

INFORME FINAL

# VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Proyecto: " SALUD MENTAL  
EN EL CANTÓN NABÓN -  
FASE II "

---

### 1 DATOS INFORMATIVOS DEL PROYECTO

1.1 **Programa de Vinculación:** Salud y Bienestar.

1.2 **Campo amplio:** 09Salud y bienestar

1.3 **Campo específico:** 091 Salud

1.4 **Campo detallado:** 0912 Medicina

1.5 **Línea de acción:**

Asistencia comunitaria

Educación continua

Servicios de apoyo de las estructuras académicas

Difusión y promoción cultural

Servicios y asesoramiento

1.6 **Nombre del proyecto:**

" SALUD MENTAL EN EL CANTÓN NABÓN – FASE II ".

1.7 **Carrera o unidad académica:**

Medicina – Psicología Clínica.

1.8 **Equipo de Trabajo**

Docentes (nombre, C.I.) y estudiantes (nombre, C.I) que trabajaron en el proyecto, así como también el número total de horas de vinculación dedicadas al proyecto de vinculación.

#### DOCENTES PARTICIPANTES

Nombres y Apellidos	No. Cédula	Carrera	Número total de horas de Vinculación
Fray Cleiton Martínez Reyes	0102032679	Medicina	192
Luci Amparito Matailo Montenegro	0992287881	Medicina	192
Miriann Alexandra Mora Verdugo	0301625497	Medicina	192
Juan Sebastián Herrera Puente	0604321992	Psicología Clínica	192
María Fernanda Coello Nieto	0104492582	Psicología Clínica	192
Yolanda Patricia Dávila Pontón	0102916350	Psicología Clínica	144
María del Carmen Calderón López	0101853109	Psicología Clínica	96
Jaime Eduardo Garrido Chauvin	0103155479	Artes Escénicas	96
Carlos Enrique Loja Llivisaca	0102574498	Artes Escénicas	96

#### ESTUDIANTES PARTICIPANTES

*(Todos los campos son obligatorios)*

Nombres y Apellidos	No. Cédula	Código de Estudiante	Número total de horas de vinculación
Alarcón Maldonado Renta Paola	0107388399		24
Andrade O Josue Amador	0107808371		24
Arguello Villavicencio Mariuxi Michelle	0150683043	87489	24
Arias Keyla Alexandra	0150161859		24
Ayavaca Mena Ariana Anaís	0105376966		24
Barbotó Figueroa Viviana Waleska	1312000761	89845	24
Córdova Montesdeoca Danna Nathaly	0107245623	89991	24
Dután González Ana Gabriela	0350077640		24
Escudero Reyes María Paz	0107585440	88873	24
Freeman Trelles Karla Sofía	0105941991	90070	24
García Toledo Yosinne Thaily	1900860881	89385	24
Loja Paucar Ismael	0106827280		24
López Saquicilí Angélica	0302397245	90167	24
Mayancela Niola Alexandra Jomaira	0106449398		24
Mendoza Gordillo Penélope Fernanda	1104397961	88943	24

Narváez Pillaga Geovanna Estefanía	0302183785	90189	24
Orellana Ojeda David Sebastián			24
Pérez Peña Luis Gustavo	0101530453		24
Peñafiel Maldonado Leslie Samantha			24
Ramón Pillcorema Jesenia Monserrath	0350073714		24
Sánchez Torres María Soledad	0105767569	89202	24
Sarmiento Abril Juan Sebastián	0107585440	89525	24
Siguencia Vanegas Denisse Fernanda	0303031004	89570	24
Sojos Ortega Evelyn Lizzeth	0302567953		24
Soto Plaza Helen Belén	0107429474		24
Tello Atiencia Paula Estefanía			24
Vásquez Paula Doménica	0105708515		24

#### 1.9 Beneficiarios Directos e Indirectos

Personas e instituciones que realmente se han beneficiado por la ejecución del proyecto. Utilizar el siguiente cuadro.

Directo/Indirecto	Persona/Grupo de Personas/Entidad	Beneficio Generado
Elija un elemento. Directo	Adolescentes de las Unidades Educativas del Cantón Nabón	Construcción del proyecto de vida
Elija un elemento. Directo	Docentes de las Unidades Educativas del Cantón Nabón	Capacitados en instrumentos de tamizaje en salud mental
Elija un elemento. Indirecto	Familias de adolescentes y docentes del Cantón Nabón	Hijos adolescentes con proyecto de vida
Elija un elemento.		
Elija un elemento.		

#### 1.10 Plazo de Ejecución del Proyecto

12 meses.

Fecha de inicio de Proyecto: 01/04/2022

Fecha de fin planeado: 31/03/2023

Fecha de fin real: 31/03/2023

## 2 RESUMEN DEL PROYECTO

### 2.1 Alcance territorial del proyecto

- Nacional
- Provincial
- Cantonal
- Parroquial
- Institucional
- Internacional

### 2.2 Objetivo General

Desarrollar un programa de promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales para el bienestar de la población en el cantón Nabón.

### 2.3 Objetivos Específicos

- Proseguir la capacitación con los docentes de las unidades educativas en instrumentos de tamizaje para la detección de problemas de salud mental.
- Continuar la capacitación a los diferentes actores sociales en la normativa legal de protección de derechos.
- Ejecutar el programa de prevención de trastornos y promoción de la salud mental con énfasis en la población adolescente.
- Acompañar a las personas con trastornos mentales en situación de riesgo medio y alto

### 2.4 Situación al inicio de la ejecución del proyecto

Se había establecido la prevalencia de trastornos mentales en el cantón Nabón y los factores de riesgo. Se inició el trabajo con los adolescentes con el fin de brindar elementos para la construcción de un proyecto de vida, sin embargo, no se pudo trabajar con toda la población objetivo por lo numeroso que es el grupo.

### 2.5 Situación actual de los beneficiarios

Con la temática definida en conjunto con el equipo del proyecto se la hicieron los talleres con los estudiantes de la Universidad del Azuay como facilitadores; con ellos, los adolescentes se mostraron más accesibles. Se puede señalar que al momento, los beneficiarios directos han recibido elementos que aportan y sustentan la construcción de un proyecto de vida.

#### 2.6 Descripción de las actividades realizadas durante la ejecución del proyecto

Actividad Planificada	Porcentaje de Cumplimiento	Fecha de Ejecución	Responsable de la Ejecución	Documento de Evidencia	Observaciones
1.1 Planificación de la capacitación	100%	Septiembre 2022	Fray Cleiton Martínez Reyes. Luci Amparito Matailo Montenegro Miriann Alexandra Mora Verdugo Juan Sebastián Herrera Puente María Fernanda Coello Nieto Yolanda Patricia Dávila Pontón María del Carmen Calderón López Jaime Eduardo Garrido Chauvin Carlos Enrique Loja Llivisaca	Documento de Planificación	
1.2 Elaboración del listado de los docentes a capacitar	100%	Septiembre 2022	Fray Cleiton Martínez Reyes. Luci Amparito Matailo Montenegro Miriann Alexandra Mora Verdugo Juan Sebastián Herrera Puente María Fernanda Coello Nieto Yolanda Patricia Dávila Pontón CCPD	Listado de docentes a capacitar	
1.3 Ejecución de la capacitación	100%	Diciembre 2022 – Enero 2023	Fray Cleiton Martínez Reyes. Luci Amparito Matailo Montenegro Miriann Alexandra Mora Verdugo Juan Sebastián Herrera Puente María Fernanda Coello Nieto	Listado de inscritos Listado de asistencia Fotografías	No se aplicó pre y postest debido a que los temas no eran de conocimiento previo de los participantes

			Yolanda Patricia Dávila Pontón María del Carmen Calderón López Jaime Eduardo Garrido Chauvin Carlos Enrique Loja Llivisaca		
2.1 Planificación de la capacitación	100%	Abril 2022	Fray Cleiton Martínez Reyes. Luci Amparito Matailo Montenegro Miriann Alexandra Mora Verdugo Juan Sebastián Herrera Puente María Fernanda Coello Nieto Yolanda Patricia Dávila Pontón María del Carmen Calderón López Jaime Eduardo Garrido Chauvin Carlos Enrique Loja Llivisaca	Documento de Planificación	
2.2 Identificación de los agentes a capacitar	100%	Abril 2022	Fray Cleiton Martínez Reyes. Luci Amparito Matailo Montenegro Miriann Alexandra Mora Verdugo Juan Sebastián Herrera Puente María Fernanda Coello Nieto Yolanda Patricia Dávila Pontón CCPD	Listados de agentes a capacitar	
2.3 Ejecución de la capacitación	100%	Diciembre 2022 – Enero 2023	Fray Cleiton Martínez Reyes. Luci Amparito Matailo Montenegro Miriann Alexandra Mora Verdugo Juan Sebastián Herrera Puente María Fernanda Coello Nieto Yolanda Patricia Dávila Pontón María del Carmen Calderón López Jaime Eduardo	Listado de inscritos Listado de asistencia Fotografías Anexo 1: Reporte Edu. Cont. Inscritos en el curso Anexo 2: Asistentes al curso	No se aplicó pre y postest debido a que los temas no eran de conocimiento previo de los participantes

			Garrido Chauvin Carlos Enrique Loja Llivisaca		
3.1 Priorización de sectores	100%	Abril 2022	Fray Cleiton Martínez Reyes. Luci Amparito Matailo Montenegro Miriann Alexandra Mora Verdugo Juan Sebastián Herrera Puente María Fernanda Coello Nieto Yolanda Patricia Dávila Pontón CCPD	Documento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos	
3.2 Planificación de la capacitación	100%	Abril 2022	Fray Cleiton Martínez Reyes. Luci Amparito Matailo Montenegro Miriann Alexandra Mora Verdugo Juan Sebastián Herrera Puente María Fernanda Coello Nieto Yolanda Patricia Dávila Pontón María del Carmen Calderón López Jaime Eduardo Garrido Chauvin Carlos Enrique Loja Llivisaca	Listado de sectores priorizados - Documento del Consejo Cantonal de Protección de Derechos	
3.3 Identificación de los grupos de adolescentes a capacitar	100%	Abril 2022	Fray Cleiton Martínez Reyes. Luci Amparito Matailo Montenegro Miriann Alexandra Mora Verdugo Juan Sebastián Herrera Puente María Fernanda Coello Nieto Yolanda Patricia Dávila Pontón CCPD	Documento de Planificación	
3.4 Ejecución de la capacitación	100%	Diciembre 2022 – Marzo 2023	Fray Cleiton Martínez Reyes. Luci Amparito Matailo Montenegro Miriann Alexandra Mora Verdugo	Anexo 3: Listado de estudiantes que dieron los talleres Fotografías	No se aplicó pre y postest debido a que los temas no eran de conocimiento previo de los participantes

			Juan Sebastián Herrera Puente María Fernanda Coello Nieto Yolanda Patricia Dávila Pontón María del Carmen Calderón López Jaime Eduardo Garrido Chauvin Carlos Enrique Loja Llivisaca		
4.1 Personas con trastorno mental en situación de riesgo medio y alto, identificadas	100%	Abril 2022 Marzo 2023	Fray Cleiton Martínez Reyes. Luci Amparito Matailo Montenegro Miriann Alexandra Mora Verdugo Juan Sebastián Herrera Puente María Fernanda Coello Nieto Yolanda Patricia Dávila Pontón	Informe del MSP	De las identificadas durante las acciones del proyecto
4.2 Asignación de pacientes a profesionales de salud de Nabón y estudiantes de la UDA	100%	Abril 2022 – Marzo 2023	Fray Cleiton Martínez Reyes. Luci Amparito Matailo Montenegro Miriann Alexandra Mora Verdugo Juan Sebastián Herrera Puente María Fernanda Coello Nieto Yolanda Patricia Dávila Pontón	Informe del MSP	
4.3 Registro de la evolución de los pacientes en la historia clínica	100%	Abril 2022 – Marzo 2023	Fray Cleiton Martínez Reyes. Luci Amparito Matailo Montenegro Miriann Alexandra Mora Verdugo Juan Sebastián Herrera Puente María Fernanda Coello Nieto Yolanda Patricia Dávila Pontón	Informe del MSP	No se presenta evidencia debido a que no se puede tomar información de las historias clínicas

### 3 VERIFICACIÓN DE RESULTADOS

#### 3.1 Impacto Generado

- Impacto Social
- Impacto Científico
- Impacto Económico
- Impacto Político
- Otro Impacto

#### 3.2 Descripción de Impacto Generado

Un importante número de docentes de las unidades educativas del cantón Nabón tienen conocimiento, habilidades y destrezas para utilizar instrumentos que pueden ayudar a detectar personas con sospecha de trastornos mentales así también, en la normativa legal de protección de derechos.

Los adolescentes fueron capacitados en autoestima, habilidades sociales, comunicación familiar, uso del tiempo libre, violencia de género, fundamentos que incorporarán a la construcción de sus proyectos de vida.

Las personas en situación de riesgo medio y alto debido a la presencia de trastornos que afecten sus salud mental, tienen un plan de manejo y el acompañamiento correspondiente.

#### 3.3 Indicadores de Impacto - Métodos/Criterios de Medición

Nro. De Indicador	Descripción	Tipo	Método
1	# de docentes capacitados en la detección de problemas de salud mental	Cuantitativo	Listados de asistencia
2	# de actores sociales capacitados en la normativa legal de protección de derechos	Cuantitativo	Listados de asistencia
3	# de adolescentes capacitados en mediante talleres en prevención de trastornos mentales y promoción de la salud mental en el cantón Nabón	Cuantitativo	Listados de asistencia
4	# de personas con trastornos mentales en situación de riesgo medio y alto con acompañamiento	Cuantitativo	Listado

#### 3.4 Resultados de los Indicadores de Impacto

Docentes de las unidades educativas del cantón Nabón con conocimiento, habilidades y destrezas para utilizar instrumentos para detectar personas con sospecha de trastornos mentales así también, en la normativa legal de protección de derechos.

Adolescentes capacitados en autoestima, habilidades sociales, comunicación familiar, uso del tiempo libre, violencia de género, fundamentos que incorporarán a la construcción de sus proyectos de vida.

Personas en situación de riesgo medio y alto debido a la presencia de trastornos que afecten sus salud mental, con un plan de manejo y acompañamiento.

#### 3.5 Matriz de verificación de indicadores de objetivos

Objetivo Específico	Indicador	Verificación		
		Resultado Planificado	Resultado Obtenido	Observaciones
Continuar la capacitación de los docentes de las unidades educativas en instrumentos de tamizaje para la detección de problemas de salud mental.	# de docentes capacitados en la detección de problemas de salud mental	Un curso en instrumentos de salud mental y normativa legal de protección de derechos, dirigido a docentes y agentes sociales	Un curso en instrumentos de salud mental y normativa legal de protección de derechos, dirigido a docentes y agentes sociales	Mencionar las razones por las cuales no se obtuvo el resultado planificado.
Continuar la capacitación a los diferentes actores sociales en la normativa legal de protección de derechos	# de actores sociales capacitados en la normativa legal de protección de derechos	Un curso en instrumentos de salud mental y normativa legal de protección de derechos, dirigido a docentes y agentes sociales	Un curso en instrumentos de salud mental y normativa legal de protección de derechos, dirigido a docentes y agentes sociales	
Ejecutar el programa de prevención de trastornos y promoción de la salud mental con énfasis en la población adolescente.	# de adolescentes capacitados en mediante talleres en prevención de trastornos mentales y promoción de la salud mental en el cantón Nabón	Talleres dirigidos a los adolescentes sobre proyecto de vida, autoestima, uso del tiempo libre, comunicación familiar, habilidades sociales, violencia de género	Talleres dirigidos a los adolescentes sobre proyecto de vida, autoestima, uso del tiempo libre, comunicación familiar, habilidades sociales, violencia de género	
Acompañar a las personas con trastornos mentales en situación de	# de personas con trastornos mentales en situación de riesgo medio y alto	Personas con trastornos mentales en situación de riesgo medio y alto	Personas con trastornos mentales en situación de riesgo medio y alto	

riesgo medio y alto.	con acompañamiento	con manejo y acompañamiento	con manejo y acompañamiento	
----------------------	-----------------------	--------------------------------	--------------------------------	--

#### 3.6 Resultados alcanzados / Productos obtenidos:

Docentes de las unidades educativas del cantón Nabón con conocimiento, habilidades y destrezas para utilizar instrumentos para detectar personas con sospecha de trastornos mentales así también, en la normativa legal de protección de derechos.

Adolescentes capacitados en autoestima, habilidades sociales, comunicación familiar, uso del tiempo libre, violencia de género, fundamentos que incorporarán a la construcción de sus proyectos de vida.

Personas en situación de riesgo medio y alto debido a la presencia de trastornos que afecten sus salud mental, con un plan de manejo y acompañamiento.

**4 EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA**

**RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PROYECTO**

**PRESUPUESTO REFERENCIAL**

**EGRESOS REALIZADOS**

N°	RUBROS	PRESUPUESTO	EGRESOS 2022	EGRESOS 2023	EGRESOS 2024	TOTAL EGRESOS	SALDO	% EJECUTADO
1	HONORARIOS	\$ 17.446,56	\$ 10.626,36	\$ 3.261,24	\$ 0,00	\$ 13.887,60	\$ 3.558,96	79,60%
2	VIAJES TÉCNICOS	\$ 2.400,00	\$ 580,00	\$ 380,00	\$ 0,00	\$ 960,00	\$ 1.440,00	40,00%
3	MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-
4	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-
5	SUBCONTRATOS Y SERVICIOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	-
<b>TOTAL COSTOS DIRECTOS</b>		\$ 19.846,56	\$ 11.206,36	\$ 3.641,24	\$ 0,00	\$ 14.847,60	\$ 4.998,96	74,81%
<b>COSTOS INDIRECTOS</b>		\$ 4.961,64	\$ 2.801,59	\$ 910,31	\$ 0,00	\$ 3.711,90	\$ 1.249,74	74,81%
<b>TOTAL EGRESOS</b>		<b>\$ 24.808,20</b>	<b>\$ 14.007,95</b>	<b>\$ 4.551,55</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$ 18.559,50</b>	<b>\$ 6.248,70</b>	<b>74,81%</b>

## 5 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### 5.1 Conclusiones

- La vinculación con la sociedad que realiza la Universidad cuando se realiza en coordinación con los organismos de gobierno y las organizaciones locales permite acceder hasta las instituciones y las personas.
- La interdisciplinariedad de los proyectos es fundamental para orientar las acciones y conseguir los resultados.
- Las acciones deben procurar dirigirse a los diferentes grupos humanos involucrados en la problemática.

### 5.2 Recomendaciones

**Fortalezas:** la interdisciplinariedad permite interactuar desde diferentes enfoques sobre el problema.

**Oportunidades:** la apertura de los gobiernos locales así como de las instituciones hay que aprovecharlas para desarrollar proyecto de mayor alcance.

**Debilidades:** el tiempo con el que cuenta el equipo para el desarrollo de las actividades, es limitado, es conveniente definir un día para las acciones de vinculación, en el que no se crucen con otras del quehacer académico regular.

**Amenazas:** la parte climática, la distancia, el desconocimiento de los transportistas de las rutas para llegar y regresar de los lugares de trabajo.

## 6 ANEXOS

#### Anexo 1:

<b>EVALUACIÓN A LOS ESTUDIANTES DEL PROYECTO</b>							
<b>(Debe ser llenada por el docente responsable - evaluar a los estudiantes)</b>							
<b>Nomenclatura empleada: Excelente = 5 Muy bien = 4 Bien = 3 Regular = 2 Mal = 1</b>							
Valoración		5	4	3	2	1	Observaciones
Asistencia	La asistencia de los alumnos fue:		4				Retraso a las horas de salida.
Programación	Cumplimiento de las fechas programadas		4				
	Cumplimiento con los horarios programados	5					
	Disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades		4				
Nivel de satisfacción	Calidad de las actividades desarrolladas	5					
	Cumplimiento de sus necesidades o expectativas		4				
	Satisfacción de la organización con la implementación del proyecto.		4				
	Comportamiento de los alumnos		4				



**Firma Director proyecto:**

#### Anexo 2:

EVALUACIÓN DE LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO							
(Debe ser llenada por el representante o directivo de la organización o institución beneficiaria del proyecto)							
Nomenclatura empleada: Excelente = 5 Muy bien = 4 Bien = 3 Regular = 2 Mal = 1							
Valoración		5	4	3	2	1	Observaciones
Asistencia	La asistencia fue:		4				
Programación	Cumplimiento de las fechas programadas		4				
	Cumplimiento con los horarios programados	5					
	Disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades		4				
Nivel de satisfacción	Calidad de las actividades desarrolladas		4				
	Cumplimiento de sus necesidades o expectativas		4				
	Satisfacción de la organización con la implementación del proyecto.		4				
	Comportamiento de los alumnos		4				

Nombre: Karina Abigail Valle Orquera



F: \_\_\_\_\_

Cargo: Secretaria Ejecutiva del Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Nabón

Lugar y Fecha: 31 de marzo de 2023



Sello

**Anexo 3: Documentos que evidencia la entrega/socialización de los resultados del proyecto a los beneficiarios del mismo.**

**Anexo 4: Firmas de asistencia de los estudiantes participantes en el proyecto.**

**Anexo 5: Fotografías**

[https://drive.google.com/drive/folders/15xRRB8TCV9Azm3G\\_CEJ4QZhKRHDAGs4X?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/15xRRB8TCV9Azm3G_CEJ4QZhKRHDAGs4X?usp=share_link)

[https://drive.google.com/drive/folders/1Hlp-OPx2IOF62W-EeKt-eSGRdcU-hhbO?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1Hlp-OPx2IOF62W-EeKt-eSGRdcU-hhbO?usp=share_link)

[https://drive.google.com/drive/folders/1-vfZ\\_Dq1HyoJ4YiQAUHE6nze86wHbSeX?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1-vfZ_Dq1HyoJ4YiQAUHE6nze86wHbSeX?usp=share_link)

[https://drive.google.com/drive/folders/1-Mb1Kvew0w9QWh3oAhZtx9trlhLc9Hae?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1-Mb1Kvew0w9QWh3oAhZtx9trlhLc9Hae?usp=share_link)

[https://drive.google.com/drive/folders/1outesCnYL1YzROIT0V85mraNCzFCZ9sd?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1outesCnYL1YzROIT0V85mraNCzFCZ9sd?usp=share_link)

[https://drive.google.com/drive/folders/1cjFx1anGOHLSSXWOTDRYGDYqJ-8u2Lyz?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1cjFx1anGOHLSSXWOTDRYGDYqJ-8u2Lyz?usp=share_link)

[https://drive.google.com/drive/folders/1jDCEOOhac0B4fOGuCQegMmisWzT7BfOs?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1jDCEOOhac0B4fOGuCQegMmisWzT7BfOs?usp=share_link)

[https://drive.google.com/drive/folders/1Z4\\_f4v5pjfQkWJu2NblOT0uj6L24m2H-?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1Z4_f4v5pjfQkWJu2NblOT0uj6L24m2H-?usp=share_link)

[https://drive.google.com/drive/folders/1jDCEOOhac0B4fOGuCQegMmisWzT7BfOs?usp=share\\_link](https://drive.google.com/drive/folders/1jDCEOOhac0B4fOGuCQegMmisWzT7BfOs?usp=share_link)



**Elaborado por:** Fray Martínez Reyes



**Revisado por:** Fray Martínez Reyes

**Fecha de Entrega:** 16/05/2023